

Programa: Espacio Práctica de Integral electiva – curricular 2027

Primer Semestre

EPI: Salud Mental, Políticas Públicas y Derechos Humanos: una mirada desde el Oeste de Montevideo

Docentes responsables: Prof. Adj. Andrés Techera, Prof. Adj. Eduardo Alonso Bentos y Profa. Ag. Varenka Parentelli

Equipo docente: Prof. Ag Varenka Parentelli; Prof. Adj. Andrés Techera; Prof. Adj. Eduardo Alonso Bentos; As. Daniel Pérez; As. Aída Pérez Conde; Ay. Maia Krudo y Tatiana Piazzoli

Docentes Invitadas/os: Representantes de la Mesa Local de Salud Mental y de la Red de Municipios y Comunidades Saludables.

Dictado del curso: presencial

Resumen de la actividad (200 palabras máximo)

La propuesta se inscribe en las líneas académicas de las Unidades Académicas Temáticas Estrategias de Salud en Territorio y Participación Social y Comunitaria en Territorio del Programa APEX, y articula las Plataformas Integrales de Formación “Salud Mental y Derechos Humanos” y “Densidad del Estado en el Municipio A”.

El curso propone abordar las relaciones entre salud mental, políticas públicas, territorio y derechos humanos a partir de los resultados de la investigación *Densidad del Estado en el Municipio A: crisis de paradigmas de las políticas sociales en salud mental*. Sus resultados constituyen un punto de partida para analizar la demanda insatisfecha y las respuestas institucionales y comunitarias presentes en el territorio.

Desde una perspectiva interdisciplinaria e integral, las y los estudiantes articularán herramientas conceptuales y metodológicas con prácticas territoriales desarrolladas junto con actores institucionales, comunitarios y sociales del oeste de Montevideo. Se busca favorecer una comprensión situada de los procesos de salud mental y contribuir al análisis y construcción colectiva de respuestas territoriales frente a las problemáticas identificadas.

Objetivos:

General: Analizar las relaciones entre salud mental, políticas públicas, territorio y derechos humanos, tomando como referencia los resultados de la investigación sobre demanda insatisfecha en el Municipio A, y desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas para el abordaje de problemáticas concretas desde una perspectiva interdisciplinaria, comunitaria e integral.

Específicos:

1. Incorporar herramientas conceptuales para el análisis del Estado, las políticas públicas y las políticas sociales, atendiendo a sus expresiones territoriales.
2. Reconocer los principales debates y transformaciones del campo de la salud mental, considerando los procesos de reforma, el enfoque de derechos humanos y el desarrollo de modelos comunitarios de atención.
3. Analizar la demanda insatisfecha en salud mental a partir de los resultados de la investigación desarrollada en el Municipio A, considerando las barreras de acceso, los recorridos institucionales, las condiciones de vida y las respuestas públicas y comunitarias existentes.
4. Comprender el territorio como espacio de producción de relaciones, saberes y necesidades, incorporando perspectivas vinculadas con la interdisciplina, la integralidad y el diálogo de saberes.
5. Incorporar recursos metodológicos para el estudio situado de problemáticas de salud mental y de las respuestas institucionales y comunitarias.
6. Participar en prácticas territoriales que permitan articular los contenidos del curso con situaciones concretas y contribuir a la construcción colectiva de posibles estrategias de abordaje.

Metodología de trabajo:

La propuesta se desarrollará mediante una metodología que articula espacios de formación teórica, análisis de los resultados de la investigación y prácticas territoriales. Se promoverá una participación activa de las y los estudiantes, integrando los aportes provenientes de sus diferentes trayectorias disciplinares con los saberes de actores institucionales, sociales y comunitarios del Municipio A.

Los espacios teóricos estarán orientados al trabajo con herramientas conceptuales y metodológicas vinculadas con las políticas públicas, la salud mental, los derechos humanos, el territorio y la demanda insatisfecha. Los resultados de la investigación *Densidad del Estado en el Municipio A: crisis de paradigmas de las políticas sociales en salud mental* constituirán un insumo transversal para el análisis y la discusión de situaciones concretas.

La práctica territorial se desarrollará en articulación con organizaciones, servicios y espacios comunitarios del oeste de Montevideo. Las y los estudiantes, organizados en grupos interdisciplinarios y acompañados por el equipo docente, participarán en actividades orientadas al reconocimiento y análisis de problemáticas y recursos presentes en el territorio. Estas instancias buscarán poner en diálogo los contenidos trabajados en el curso con las experiencias y conocimientos de quienes habitan y trabajan en el Municipio A.

El proceso formativo integrará enseñanza, investigación y extensión, procurando que la práctica contribuya tanto a la formación de las y los estudiantes como a la producción colectiva de conocimiento situado. Al finalizar el curso, cada grupo elaborará un trabajo que articule la experiencia territorial con los contenidos teóricos y metodológicos desarrollados y sistematice los principales aprendizajes, problemas y posibles líneas de abordaje identificadas durante el proceso.

Contenidos:

El curso se organiza en seis módulos que articulan herramientas conceptuales y metodológicas con los resultados de la investigación y las prácticas desarrolladas en el territorio.

Módulo 1. Estado, políticas públicas y territorio

Introducción a conceptos básicos de teoría del Estado y análisis de políticas públicas. Políticas sociales, modelos de protección social y formas de intervención estatal. Actores, instituciones y procesos involucrados en la formulación e implementación de políticas públicas. Aproximación al concepto de densidad estatal y análisis de las formas concretas que adquiere la presencia del Estado en el territorio.

Módulo 2. Salud mental, derechos humanos y procesos de reforma

Principales modelos y paradigmas en el campo de la salud mental. Trayectoria histórica de las instituciones y políticas de salud mental en Uruguay. Procesos de reforma en Uruguay y la región. Perspectiva de derechos humanos y modelos comunitarios de atención. Ley N.º 19.529 de Salud Mental y principales desafíos para su implementación.

Módulo 3. Demanda insatisfecha en salud mental

Conceptualización de la demanda insatisfecha desde una perspectiva territorial. Análisis de los resultados de la investigación *Densidad del Estado en el Municipio A: crisis de paradigmas de las políticas sociales en salud mental*. Necesidades expresadas y no expresadas, barreras de acceso, información disponible, tiempos de espera, recorridos institucionales, derivaciones y continuidad de los apoyos. Relaciones entre oferta institucional, necesidades de la población y accesibilidad a las respuestas existentes.

Módulo 4. Condiciones de vida y sufrimiento psicosocial

Relaciones entre salud mental, condiciones de vida y desigualdades sociales. Trabajo, cuidados, vínculos familiares y comunitarios. Expresiones de malestar psicosocial y situaciones de particular relevancia identificadas en el territorio. Infancias y adolescencias, género, masculinidades, vejez y consumos problemáticos. Análisis crítico de las respuestas centradas exclusivamente en la atención individual y de las posibilidades de abordajes integrales y comunitarios.

Módulo 5. Territorio, redes y producción comunitaria de cuidados

El territorio como espacio social heterogéneo y dinámico. Interdisciplina, integralidad y diálogo de saberes. Redes institucionales y comunitarias, organizaciones sociales, espacios de socialización y actividades significativas. Recursos formales e informales de apoyo y cuidado. Participación de actores comunitarios en la identificación de problemas y en la construcción de respuestas territoriales en salud mental.

Módulo 6. Herramientas metodológicas y práctica territorial

Introducción a herramientas cualitativas y cuantitativas para el análisis territorial. Lectura e interpretación de información producida mediante encuestas, entrevistas, grupos focales, observación y otras estrategias de investigación. Aproximación al mapeo de actores, recursos y redes. Articulación entre investigación, enseñanza y extensión. Desarrollo de prácticas grupales en territorio orientadas al análisis de situaciones concretas y a la identificación, junto con los actores involucrados, de recursos, dificultades y posibles estrategias de abordaje.

Modalidad de evaluación y aprobación del EPI :

La evaluación será continua y tendrá en cuenta el proceso de participación de las y los estudiantes en los espacios teóricos y en las actividades territoriales, así como su capacidad para articular los contenidos del curso con las situaciones y problemáticas trabajadas durante la práctica.

Los sistemas de evaluación serán los siguientes:

- Participación en las actividades teóricas y en el proceso de trabajo territorial, incluyendo las instancias de intercambio con actores institucionales, sociales y comunitarios.
- Elaboración de un trabajo final grupal que articule la experiencia desarrollada en territorio con los contenidos conceptuales y metodológicos del curso. El trabajo deberá identificar y analizar una problemática o situación abordada durante la práctica, los recursos y respuestas existentes y posibles líneas de abordaje.
- Evaluación continua del proceso, considerando el compromiso con las actividades propuestas, el trabajo interdisciplinario y la capacidad de análisis desarrollada durante el curso.

Requisitos de aprobación

- Cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el curso.
- Participar en las actividades territoriales obligatorias.
- Aprobar el trabajo final grupal.

La evaluación buscará recuperar el carácter integral de la propuesta, considerando tanto la apropiación de los contenidos académicos como los aprendizajes producidos en la práctica y en el intercambio con los actores del territorio.

Aspectos formales / acreditación:

El EPI se desarrollará durante el primer semestre de 2027, entre el 11 de marzo y el 24 de junio.

Las instancias teóricas se realizarán los días jueves de 14:00 a 16:00 horas, en modalidad presencial en el Programa APEX. Estas actividades se complementarán con trabajo asincrónico destinado a la lectura, preparación y análisis de los materiales del curso.

La práctica territorial tendrá carácter obligatorio y se desarrollará durante seis semanas en diferentes días y horarios, de acuerdo con las características de los espacios, organizaciones y dispositivos con los que se articule. Las y los estudiantes se organizarán en grupos interdisciplinarios y contarán con acompañamiento docente durante el proceso.

La carga horaria total será de **78 horas**, distribuida de la siguiente manera:

- Actividades teóricas presenciales: 30 horas.
- Preparación y trabajo asincrónico vinculado a las instancias teóricas: 30 horas.
- Práctica territorial: 12 horas.
- Preparación, registro y análisis de la práctica: 6 horas.

Total: 78 horas.

Créditos propuestos: 5.

Destinatarios

Estudiantes de grado de los diferentes servicios de la Universidad de la República, preferentemente con un nivel de avance correspondiente a los últimos cuatro semestres de sus respectivas carreras.

Cupos

Sin límite de cupos

Modalidad

Presencial, con actividades asincrónicas de apoyo a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

Bibliografía:

- Amarante, P. (2017). *Teoría y crítica en salud mental*. Lugar Editorial.
- Bronzo, C., y Repetto, F. (Eds.). (2015). *Coordinación de políticas sociales: desafíos para la gestión pública*. Programa EUROsociAL.
- Canales, M. (Coord.). (2014). *Investigación social: lenguajes del diseño*. LOM Ediciones.
- Filgueira, F. (2014). *Hacia un modelo de protección social universal en América Latina*. CEPAL.
- Lindblom, C. E. (1979). Todavía tratando de salir del paso. En L. F. Aguilar Villanueva (Comp.), *La hechura de las políticas*. Miguel Ángel Porrúa.
- Meny, I., y Thoenig, J. C. (1992). *Las políticas públicas*. Ariel.
- Ministerio de Salud Pública. (2020). *Plan Nacional de Salud Mental 2020–2027*. MSP.
- Míguez, M. N. (Coord.). (2011). *Patologización de la infancia en Uruguay*. Estudios Sociológicos.
- Moysés, M. A. A., y Collares, C. A. L. (2013). Control y medicalización de las infancias. *Desidades*, 1(1).
- Oszlak, O., y O'Donnell, G. (2007). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En C. H. Acuña (Comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*.
- Risler, J., y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón.
- Saforcada, E. (2010). Acerca del concepto de salud comunitaria. *IT: Salud Comunitaria y Sociedad*, 1(1), 7–19.
- Stolkiner, A. (2005). Interdisciplina y salud mental. *IX Jornadas Nacionales de Salud Mental, I Jornadas Provinciales de Psicología: Salud Mental y Mundialización: Estrategias Posibles en la Argentina de Hoy*.

Documentos de referencia para el trabajo territorial

Programa APEX, Universidad de la República. (2026). *Densidad del Estado en el Municipio A: crisis de paradigmas de las políticas sociales en salud mental. Informe final de investigación*.

Programa APEX y Laboratorio de Centralidades del IETU, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República. (2021). *Pandemia, territorio y extensión: compilación de relatos, experiencias y análisis vinculados a la extensión en territorio durante la pandemia de COVID-19*. Universidad de la República.

Romano, A. (2011). Sobre los espacios de formación integral en la Universidad: una perspectiva pedagógica. En *Integralidad: tensiones y perspectivas* (Cuadernos de Extensión N.º 1). Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República.

Bibliografía complementaria

Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(Supl. 1), S13–S27.

Freire, P. (2008). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.

Nirenberg, O. (2000). *Evaluar para la transformación: innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Paidós.

Organización Mundial de la Salud. (2012). *Instrumento de calidad y derechos de la OMS: evaluando y mejorando la calidad y los derechos humanos en los establecimientos de salud mental y de apoyo social*. OMS.

Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura*. CEPAL.